

ECO DE PALMIRA

GRATIS

Los comunicados de interés público a juicio de la redacción.

AVISOS.

Por un mes: 27 centímetros cuadrados

SUSCRICION

AGADERA ADELANTADA

EN UN MES \$ 1 00
EN UN AÑO \$ 10 00

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

IMPRENTA Y OFICINA:

CALLE DEL

GARMELO Y BOLIVIA.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

DIRECCION - La Comision Directiva.

NOTA.

No se admiten escritos que por su naturaleza ofendan a persona o corporacion alguna

ECO DE PALMIRA.

Nueva Palmira, Enero 26 de 1873.

La Casa Blanca.

Todos saben que el punto denominado La es el hermoso e importante establecimiento de campo perteneciente a los Sres. Porrúa y Ordoñana, situado sobre el margen del Uruguay, a una legua y media próximamente más arriba de Palmira.

Tiempo ha que tenemos ardientes deseos de conocer esa localidad, que por la pintura que de ella nos habian hecho algunos amigos, debía de ser una mansion verdaderamente pintoresca.

No se nos habia engañado, y aún afirmamos que por lo que se nos habia dicho en elogio de ese paraje sumamente encantador.

Aprovechamos la ida de un buque para satisfacer nuestra curiosidad, tanto más pronto que nos era el camino más corto y a la vez nos proporcionaba el placer de admirar la variada y ondulante costa oriental, que a pesar de ser en un trecho tan corto, ofrece al viajero golpes de vista bellísimos.

Tan pronto el buque hubo salvado el travesaño que separa este puerto de Punta de Chaparrón, fué nuestra vista en un vasto edificio blanco, que se ve a alguna distancia, situado en la céntrica de una hermosa barranca.

Llegamos, y el buque dió fondo a unos cien metros del muelle que existe allí y por el cual se embarcan los frutos beneficiados en la grasería de los Sres. Porrúa y Ordoñana y la leña que se trabaja en los espesos montes del establecimiento, que algunos años atrás ha sido muy abundante.

El piso del terreno es, hasta unas dos cuadras, la distancia de la costa de arena suelta como en este pueblo, lo cual ofrece serias dificultades para las operaciones de carga y descarga, como aquí nos sucede, sino fuese por una vía férrea construida por esos Sres. y por la cual pasan las zorrales que conducen la carga, vía que, según nos manifestaron más tarde, es de poco costo y de grande utilidad y conveniencia. La misma vía es utilísima para los caminantes a pie, que se evitan caminar y entrecarse en la suelta y blanda arena del piso.

En el acto de ver eso, recordamos nuestra plaza del Reguardo, en la cual podría construirse un camino semejante por poco dinero, hasta la embocadura de la calle del Puerto que ofrecería utilísimas ventajas, tanto para las operaciones marítimas cuanto para las innumerables personas que diariamente tienen necesidad de ir al muelle.

Pero dejemos por el momento esto y ocupémonos de la Casa Blanca.

El edificio principal del establecimiento se halla situado, como acabamos de decir, sobre una alta y majestuosa barranca y a unos cuatrocientos varas próximamente de la costa del río.

El camino que conduce a él es sumamente pintoresco. El viajero va subiendo lentamente la tortuosa huella esculpida en el terreno por la mano del tiempo, teniendo a sus costados verdosos matorrales y árboles indígenas de todos géneros. Una vez subida la cuesta se le apareció repentinamente a sus ojos el hermoso edificio que hemos mencionado.

Ofreció éste una perspectiva verdaderamente imponente, pues se parece al rígido centinela, siempre pronto a dar la voz de alto, al menor movimiento del enemigo.

A más de hallarse colocado en un punto tan dominante, es el edificio de dos pisos, ofreciendo de este modo mayores ventajas para distinguir los objetos a grandes distancias.

Con el auxilio de un catalejo y de las indicaciones del Sr. Ordoñana pudimos ver al través de las innumerables islas del Tempe Argentino, los montes que hay en el Baradero y Zárate; pueblos de la Provincia de Buenos Aires, a unas quince leguas de distancia.

Se ve con mucha claridad las estancias de la Buena Vista y Nueva Alemania, a pesar de hallarse bastante lejos.

Por la desigualdad del terreno apenas se distingue una que otra casa de Palmira, viéndose no obstante perfectamente bien los buques de ultramar que hay en el puerto. No obstante el mal tiempo que parece se habia propuesto impedirnos poder admirar la belleza de aquellos alrededores, dimos, acompañados de nuestro apreciado y simpático amigo el Sr. Ordoñana, un paseo por las hermosas praderías que circundan su casa, y que como si se hallasen en una primavera perpetua, ostentaban una lozanía de vegetación admirable.

Recorrimos en parte el florido y extenso valle de la Agraciada, y muchas veces nos preguntamos cuándo veríamos aquel hermoso terreno cubierto de arbo-

les frutales y espigas de trigo.

El Sr. Ordoñana, como si, adhiriendo a nuestros pensamientos nos dijo, señalando con la mano aquella bella llanura «El día en que la paz quede consolidada en este país y que las propiedades rurales no estén espuestas a ser destruidas por cualquier monstruo, ese día verá vd. convertidas estas grandes llanuras en otros tantos campos de agricultura; verá vd. la locomotora atravesándolas en todas direcciones y a trastrando tras si inmensos vagones cargados de trigo, maíz, papas, etc. etc.»

No quiso el Sr. Ordoñana que dejásemos la Casa Blanca, sin antes mostrarnos un recuerdo histórico, un recuerdo que debe indudablemente hacer vibrar de entusiasmo las fibras de los corazones verdaderamente patrióticos.

Este recuerdo es el punto donde en 1825 desembarcaron 33 orientales para salvar su patria de la opresión extranjera, punto que se halla a media legua más abajo de la Casa Blanca.

Se encuentra allí una pequeña columna de material (si se los permite llamarla así, aunque a la verdad se parece más a un mojón) erigida en 1862 en memoria de ese acontecimiento tan glorioso en los anales de la historia de este país.

Asistieron a su erección tres rejos orientales, don Tomás Gomez, don Manuel y don Laurano Ruiz; que fueron los que prepararon los caballos que montaron aquellos patriotas, únicas personas, que en ese tiempo, podían determinar con exactitud el verdadero punto donde se efectuó el desembarco.

Lo que puede lamentarse es que los Gobiernos hayan mirado hasta ahora, con tanto abandono y negligencia eso; y no se hayan acordado de levantar en aquel lugar un monumento en recuerdo de aquellos valientes y desdichados patriotas, a quienes se debe la independencia de la patria.

Debe erigirse una obra que recuerde al viajero que fué allí donde se forjó el primer eslabon de la larga cadena de triunfos y glorias que ató las manos a la desmesurada ambición del opresor extranjero.

Era nuestro deseo regresar a Palmira por tierra para tener el gusto de cruzar por los espesos montes de los Ruiz y Antegavertia, pero nos hizo observar el Sr. Ordoñana, que tendríamos que recorrer un espacio de cuatro leguas lo menos pa-

ra conseguirlo, pues la falta de un puente en el «Sauce» hacia penosa y larga la travesía.

Desistimos de ese propósito y esperamos la vuelta del buque para efectuar nuestro regreso.

Esa circunstancia motivó una larga conversación con ese ilustrado amigo sobre la necesidad de tener un puente en el peccado arroyo, puente que facilitase en fácil comunicación a este pueblo con el rico distrito de la Agraciada. Abundó el Sr. Ordoñana en persuasivos e incontestables argumentos sobre los beneficios que reportaría Palmira con la construcción de una obra semejante y quedamos acordados en ocuparnos seriamente de ese asunto para tratar de convertirlo en realidad.

Por último; el martes a medio día nos indicó la bandera izada por el buque que habia llegado el momento de partir.

Salimos de la Casa Blanca verdaderamente encantados de aquel bello local y muy agradecidos a las finas atenciones de que fuimos objeto en ella, tanto por nuestro amigo el Sr. Ordoñana; como por su honorable esposa la Sra. Doña Alejandrina de la Sierra.

Con motivo de nuestra conversación con ese Sr. sobre las conveniencias que ofrecería al público un puente en el Sauce, acabamos de recibir la siguiente carta que nos place infinito publicar a continuación.

F. C.

Casa Blanca, Enero 22 de 1873.

Sr. don Francisco Fontana.

Palmira.

Apreciado amigo:

Desde que Palmira rompió algunas de las barreras que detenian su progreso; Palmira pudo mirarse con independencia de vida propia; pero a Palmira le falta redondear su circunscripción, allanar los obstáculos que impiden la facilidad de sus movimientos, y esos movimientos ya ha comprendido que no son libres y desembarazados, tropezando con la pantanosa cañada de «Juana Rocha» por un flanco, y el sauce, por el corriente sauce que la rodea por el otro.

La seccion de la Agraciada que pertenece, parroquialmente a Palmira, está apartada por esas corrientes cada vez mas difíciles de vadear, y vd. sabe perfectamente que esta seccion es quizá y sin quizá la que mas vida y movimiento imprime a ese pueblo.

Es necesario echar un puente en el Sauce, y la idea no es nueva ni nacida

ayer la idea se agitó y se acordó por los amigos don Antonio Berar lo y don Lorenzo Laguna y si no se dió cima al pensamiento y no se entregó á la íeme de la práctica fué por la mala voluntad de algunos, por la indiferencia de los otros y por las agitaciones políticas de siempre.

Si, pues, vd. y los jóvenes progresistas, como los Ligano, Ostillos y B. rucos y otros, y otros que militan y en las filas de la *educación*, quieren r. y señaladamente en impulsar un progreso limitado, deben trabajar fuera de la esfera de ese límite, extendiendo su pensamiento á las vías de comunicación que son las que, como las arterias y venas, deben llevar y traer la vida y el movimiento, sin las cuales la muerte es la inmediata consecuencia.

En fin, amigo Fontana, ayer tardó vd. cuatro horas para recorrer una distancia recta de dos kilómetros y, esto le debe haber hecho pensar seriamente sobre las ventajas de las líneas rectas sobre las curvas y sobre la necesidad del aplazamiento de los obstáculos.

Lo saluda S. S. y amigo com. D. Ordonana.

La Sociedad de Educacion Popular.

Como estaba anunciado, el Domingo último se llevó á cabo la Asamblea General de esta Asociación en la cual se presentó á los asistentes la Memoria que en el abajo verán nuestros lectores.

Importante es este trabajo bajo cualquier punto de vista que se considere, y esperamos que la nueva Comisión nombrada seguirá con entusiasmo los pasos marcados por la saliente.

Aquella tiene un vasto campo abierto á sus futuros propósitos, tales como la creación de una *Escuela de Niñas*, el definitivo planteamiento de la *Biblioteca*, la reforma de los *Reglamentos* etc., etc.

Es una alta honra para Nueva Palmira haber sido el primer pueblo de la campaña oriental que haya elevado y sostenido una asociación tan benéfica, como lo es la *Sociedad de Educacion Popular*.

Nuestros sucesores nombrarán con respeto y veneración los nombres de los que la iniciaron, llevaron a cabo y sostuvieron, sacándole incolumne de los embates y convulsiones por que ha atravesado.

Como dice muy bien la precitada Memoria, gran parte de los triunfos adquiridos por la Asociación, se debe á nuestro inteligente amigo y co-redactor don Trinidad S. Osuna, preceptor de la *Escuela Popular*, que, firme en su puesto, acaba de entrar con fé inquebrantable en el cuarto año de sus tareas.

Esperamos que la nueva comisión ponga en práctica los deseos manifestados por la anterior, en cuanto al aumento del sueldo de que disfruta ese Sr., como verdadero y justo galardón de sus asiduos trabajos.

Lean ahora nuestros lectores la siguiente:

F.F.

Memoria anual de la Comisión Directiva de la Sociedad de Educacion Popular de Nueva Palmira.

Presentada y aprobada en reunión general de socios el 19 de Enero de 1873.

Señores: Vuestra Comisión Directiva deseando cumplir en cuanto le sea posible con el inciso 4º del art. 32 del Reglamento de la Sociedad, viene á daros cuenta del cometido que le confiasteis en Enero de 1872.

Pequeña ha sido la órbita en que ha podido girar, estrecho el círculo; pero, no obstante eso, no ha dejado de trabajar constantemente por el engrandecimiento de la Sociedad.

Comprendiendo la necesidad y conveniencia de que todo vecino de este pueblo perteneciera á la Sociedad, para que esta tuviera una base más sólida, tanto por los elementos pecuniarios que la proporcionarían cuanto por el interés que despertaría en todo su sostenimiento, dirigió esquelas por repetidas veces á todas aquellas personas que aún no formaban parte de ella, no obstante de permitírsele sus recursos y exigirle así el interés público.

Muchas de esas personas aceptaron con la mayor espontaneidad tal invitación, y concuerrieron á inscribirse en la Sociedad, pero otros, doloroso le es decirlo á esta Comisión, ni siquiera contestaron á ella.

Tal desaire, esta Comisión no ha querido tomarlo en consideración por no tener que hacer constar en sus actas que en el pueblo de Nueva Palmira, el más progresista de la República, hay habitantes que no se interesan por su prosperidad material ni por su progreso moral, sin embargo de estar recibiendo los beneficios que la mano prodigiosa del Altísimo derrama en abundancia.

A pesar de eso, la Sociedad cuenta en su seno actualmente ochenta y ocho socios que le proporcionan una entrada mensual de pesos 126 con 40 cent. exigida suma por ciento, que no le permitiría cubrir sus gastos si contara con ese recurso solamente; pero el Superior Gobierno comprendiendo el deber en que estaba de proteger un establecimiento de educación, tal como la *Escuela Popular* la subvencionó con 40 pesos mensuales, debido á los trabajos que en tal sentido hizo el Sr. Senador por el departamento, Don Miguel González Rodríguez.

Ella ha recibido también algunos otros donativos, tal como una onza de oro donada por el Sr. Don Angel Ordonana y varios libros y dibujos por los Srs. D. O. Antonio Villalba, y D. Manuel de Castro, así como ocho pesos donados en este mes por el Sr. D. Juan de Comings.

La Sociedad cuenta actualmente con un fondo de reserva de 387 pesos 10 cent. sin incluir las mensualidades del presente mes cuyo cobro aún no se ha practicado y el cual asciende á la cantidad de 158 pesos, 90 cent. incluyendo en ella varios recibos atrasados.

Además es acreedora de la Comisión Auxiliar de la Junta por la cantidad de pesos 120, por las subvenciones de tres meses que se le adeudan.

Esta Comisión se ocupó también con el mayor interés, del establecimiento de una Biblioteca Popular, y no contando con recursos suficientes para la compra de libros

arbitró el medio de conseguirlos, solicitándolos de los vecinos de este pueblo, y nombrando agentes en otros puntos para que hicieran idéntico trabajo.

Para el efecto comisionó á los Srs. Don Martin B. Castillos y Don Francisco Fontana para que procedieran acá á la recaudación de dichos libros, y al Sr. Don O. Antonio Villalba (por ofrecimiento suyo) para que hiciera lo mismo en Montevideo.

Estos Srs. han hecho los mayores esfuerzos por dotar á la Sociedad de una Biblioteca digna del pueblo, y debido á ellos es que hay reunidos un número de 509 volúmenes, de los cuales 325 empastados y 184 á la rústica, que si aún no se hallan á la disposición del público es por falta de estantes donde colocarlos, á pesar de los esfuerzos hechos por el Sr. Villalba (Don Antonio) quien con el mayor interés procuró obtenerlos, sin que costaran nada á la Sociedad, y los cuales si no han sido terminados antes de ahora es como nos dice aquel Sr. por la morosidad observada por el constructor: parte de dichos estantes han llegado, y le es grato á esta Comisión participaros la próxima instalación de la Biblioteca Popular.

Además se cuenta con el decidido apoyo de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo, cuya Comisión Directiva, incansable propagadora de la educación, ha ofrecido su cooperación, y practica actualmente la separación de las obras repetidas que contiene su biblioteca para enviarlas á la nuestra: de donde es de inaugurarse esta se haya realizado el ofrecimiento de aquella.

La Comisión trató también del establecimiento de una escuela de niñas, pero como los recursos con que cuenta no le permitían hacer tales erogaciones, se dirigió al patriotismo nunca desvirtuado de los Srs. socios, á fin de que aumentaran sus cuotas con tal objeto.

El resultado obtenido por ese medio ha sido el aumento hasta la fecha de pesos 61, inscriptos en suscripción mensual; cuya cantidad, no siendo suficiente para llenar los gastos que se originarían, ha impedido hasta ahora el planteamiento de esa escuela tan necesaria ó más que la de varones.

Sobre este punto la Comisión desea que fijéis detenidamente, por ser el único objeto que ha dado origen á la formación de la Sociedad y la primordial necesidad que tiene que llenar.

Grato le es decirlo, que apesar de los trastornos políticos que han conculsionado al país, la única escuela que posee la Sociedad no ha cerrado sus puertas un solo día, y marcha hoy á la altura de la mejor que se halle establecida en la República.

Dotada con abundancia de los mejores textos, y rejida por los sistemas más modernos, ha dado los resultados más satisfactorios en todos los exámenes practicados desde su fundación: ella cuenta hoy con 81 alumnos, de los cuales uno ya ha terminado sus estudios, según lo prescrito en el extenso reglamento de la escuela.

Tan buenos resultados son debidos en gran parte al preceptor que la regentea, quien no sólo ha sabido interpretar satisfactoriamente el sistema adoptado, sino que trabaja sin descanso por el engrandecimiento de la escuela, Reconociendo su indisputable mérito pedagógico, la Comisión ha pensado muchas veces en renumerar con

mayor sueldo su asiduo trabajo, pero escasos recursos no se lo han permitido: su sueldo actual es de 85 pesos mensuales.

En vista del número crecido de alumnos que concurren á dicho establecimiento, creó la plaza de *ayudante*, con la asignación de 30 pesos mensuales, la cual ha dado hasta la fecha los mejores resultados.

Teniendo presente además que el tiempo fijado en el Reglamento para la duración de los estudios, era demasiado largo para aquellos jóvenes que su crecida estatura y necesidades de sus padres los llamaban á otros trabajos, resolvió establecer una clase práctica para los niños de 12 años para adelante á los cuales sus padres quisieran dotarlos de una educación sumamente primaria, cuya clase debe rejirse por los mismos textos adoptados por la Sociedad: hasta el presente dicha clase no cuenta con ningún alumno, debido quizá á que no ha sido mal interpretado el acuerdo de esta Comisión.

Además de los donativos expresados ha recibido la Comisión, varios libros por premios, regalados por el Sr. Villalba, que con los donados por ella fueron adjudicados á los niños que sobresalieron en los exámenes, á los cuales el Sr. Comings regaló en dicho acto veinte y tantos planos lito-grafados de este pueblo.

Al primario de estos Srs. la Comisión le ha conferido el título de socio honorario como estimación de gratitud por los muchos servicios prestados á la Sociedad.

Tales trabajos son los que ha practicado la Comisión durante el año de 1872, á los cuales espera os iligéis darle vuestra aprobación.

Al terminar sus tareas, siente el más vivo placer en saludaros en el 4º año de la instalación de la Sociedad,

JACINTO LAGUNA, Presidente.

Bautista Cayrolle — Jaime Muxi — Felipe Fontana — Guillermo Chierest — Secretario.

SECCION OFICIAL.

Cuenta corriente de la Comisión Administrativa de Nueva Palmira desde el 1º de Enero hasta la fecha.

N. Palmira, 1º de Enero de 1873.

ENTRADAS.

Á saldo del mes anterior	5
Don Casto Salvatierra por un permiso para edificar	4,00
Don Pedro Ruiz por id.	4,00
Don Jaime Muxi por id.	4,00
Don Martín Castillos id.	4,00
Don José M. Gimenez por derecho municipal.	2,00

Suma \$ 18,00

SALIDAS.

N. Palmira, Enero 6 de 1873.

Ordenado al Director del Eco de Palmira Francisco Fontana por el número de dicho periódico desde Octubre pasado hasta Marzo del corriente \$ 12.00

de los cajeros \$ 6.00

Igual 18.00

S. E. u. O.

V. B. O.

JULIAN LAGUNA.

Presidente.

Tomás Recad.

Tes. ero.

GACETILLA.

está colocado—El estante parafotografía, que llegó días pasados, se encuentra colocado y dispuesto para recibir los libros. Serán los que en breves días se abra al público Biblioteca Popular.

refalía—Con las renuncias y otras ha días se extrae este pueblo sin com...

ase practica—Ya ha empezado a funcionar en la Escuela Popular la clase práctica, creada en el mes de Setiembre próximo...

Río de la Plata—Este vapor saldrá mañana lunes en vez de los martes que bajaba.

enerario de los vapores de la carrera del alto Uruguay

del Salto, los martes

del Salto, los miércoles

de la Plata, los sábados

del Salto, los domingos

Bajar.

de la Plata, los martes

del Salto, los miércoles

del Salto, los sábados

reco a la Colonia, vía Buenos Ayres

los Martes y Viernes.

José A. Tort.

MARITIMA.

Entradas de Cabotaje.

Enero 16 de 1873.

As. Paylebot Argno *Joson Carlitos* de 34 tons su patron B. Guatoviano 5 de tripulacion.

Dia 17

As. Paylebot Argno *Joson Terral* de 25 tons su patron A. Ochoa 5 de tripulacion en lastre.

As. Paylebot Argno *Roco* de 30 tons su patron Carboné 5 de tripulacion en lastre.

Bs. As. Paylebot Argno *Juanito Valle* de 25 tons su patron J. Taquete 5 de tripulacion en lastre.

Dia 18.

Bs. As. Paylebot Argno *San Juan* de 25 tons su patron B. Orelle 5 de tripulacion en lastre.

Bs. As. Paylebot Argno *Agustin de Sirmoi* de 25 tons su patron A. Melli 4 de tripulacion en lastre.

Bs. As. Paylebot Argno *Matilde* de 27 tons su patron F. Lepio 4 de tripulacion en lastre.

Bs. As. Paylebot Argno *Rosa de Italia* de 35 tons su patron D. Razzio 6 de tripulacion en lastre.

Bs. As. Paylebot Argno *Luisito* de 39 tons su patron J. Delfino 6 de tripulacion en lastre.

Dia 20.

Yslas Goleta Nacional *Nueva Corza* de 30 tons su patron B. Bernose 4 de tripulacion carbon.

Monto Paylebot Nacal *Numantino* de 36 tons su patron F. Tazara 3 de tripulacion a varios cargamento general.

Bs. As. Paylebot Argno *Luisito* de 39 tons su patron J. Delfino 6 de tripulacion en lastre.

Dia 21.

Yslas Goleta Argno *Joven Paulita* de 32 tons su patron L. Crovette 4 de tripulacion carbon.

Bs. As. Paylebot Argno *Amincho* de 30 tons su patron E. Parodi 5 de tripulacion en lastre.

Bs. As. Paylebot Argno *Columbia* de 30 tons su patron D. Guano 6 de tripulacion en lastre.

Bs. As. Paylebot Argno *Agustin Desimoni* de 25 tons su patron J. Garello 5 de tripulacion en lastre.

Dia 22.

Yslas del Uruguay Goleta Nacal *Germinio* de 20 tons su patron S. Aguirre 3 de tripulacion carbon.

Bs. As. Paylebot Argno *Juanito Valle* de 25 tons su patron J. Taquete 5 de tripulacion en lastre.

Bs. As. Paylebot Argno *Maria Adelaida* de 23 tons su patron J. Carcaño 5 de tripulacion en lastre.

Salidas de Cabotaje.

Enero 16 de 1873.

Pay. Arg. *Joson Carlitos* de 34 tons su patron B. Guataviano, 5 de tripulacion, por el patron a Bs. As. 373 qq. mts. de arena.

Dia 17.

Pay. Arg. *Joven Teresita* de 25 tons su patron A. Cabalo 5 de tripulacion, por el patron a Bs. As. 230 qq. mts. de arena.

Pay. Arg. *Lorenzo Ré* de 23 tons su patron J. Delfino, 4 de tripulacion, por el patron a Bs. As. 212 qq. mts. de arena.

Dia 18.

Pay. Arg. *Roco* de 30 tons su patron J. Carboné, 5 de tripulacion, por el patron a Bs. As. 216 qq. mts. de arena.

Pay. Arg. *Agustin de Sirmoi* de 25 tons su patron A. Melli 4 de tripulacion, por el patron a Bs. As. 230 qq. mts. de arena.

Pay. Arg. *Matilde* de 27 tons su patron F. Lepio, 4 de tripulacion, por el patron a Bs. As. 248 qq. mts. de arena.

Pay. Arg. *Rosa de Italia* de 35 tons su patron

D. Raggio 6 de tripulacion a Bs. As. por el patron 222 qq. mts. arena.

Goleta Arg. *Nueva Catalina* de 29 tons su patron G. Viacaya 3 de tripulacion a Montevideo por B. Cayrolle frutos del pais de trasbordo.

54 fardos lana.
30 cueros vacunos.

Dia 18.

Pay. Arg. *Juanito Valle* de 25 tons su patron I. Taquete 5 de tripulacion a Bs. As. por el patron 30 qq. mts. de arena.

Paylebot Argno *San Juan* de 25 tons su patron B. Orelle 5 de tripulacion a Bs. As. por el patron 230 qq. mts. de arena.

Ballerena Argno *Bella Mariquita* de 29 tons su patron L. Fazzio 4 de tripulacion a Bs. As. por el patron 267 qq. mts. de arena.

Dia 20.

Gta. Nacional *Nueva Corza* de 30 tons su patron B. Bernose 4 de tripulacion a Montevideo por el patron 428 Hect. carbon y 5 Hect. leña.

Paylebot Argno *Luisito* de 39 tons su patron J. Delfino 6 de tripulacion, a Bs. As. por el patron 257 qq. mts. de arena.

Goleta Argno *Joven Paulita* de 32 tons su patron L. Crovette 4 de tripulacion a Montevideo por el patron 528 Hect. Carbon.

Paylebot Nacal *Ana B. Señor* de 30 tons su patron L. B. Señor 4 de tripulacion a Montevideo por el patron 516 Hect. carbon.

Goleta Argno *Dictada de Italia* de 34 tons su patron F. Bas 5 de tripulacion a Montevideo por el patron 1022, Hect. carbon 4 Esterios leña.

Dia 21.

Paylebot Italiano *Eduardo* de 20 tons su patron J. Raso 4 de tripulacion a Montevideo por el patron 428 Hect. carbon, 4 Esterios leña.

Paylebot Argno *Amincho* de 30 tons su patron E. Parodi 5 de tripulacion a Bs. As. por el patron 276 qq. mts. de arena.

Paylebot Argno *Columbia* de 30 tons su patron D. Guano 6 de tripulacion a Bs. As. por el patron 213 qq. mts. de arena.

Paylebot Argno *Agustin Desimoni* de 25 tons su patron J. Gando 5 de tripulacion a Bs. As. por el patron 236 qq. mts. de arena.

Dia 22.

Goleta Nacal *Germinio* de 20 tons su patron S. Aguirre 3 de tripulacion a Montevideo por el patron 428 Hect. carbon.

Paylebot Argno *Juanito Valle* de 25 tons su patron J. Taquete 5 de tripulacion a Bs. As. por el patron 230 qq. mts. de arena.

Paylebot Argno *Maria Adelaida* de 23 tons su patron J. Carcaño 5 de tripulacion a Bs. As. por el patron 255 qq. mts. de arena.

NOTICIAS DIVERSAS.

Del uso de los purgantes.

Leemos en el *Courrier medical*:

"La buena higiene aconseja tomar en primavera algunos purgantes que, sin irritacion ni sacudidas, despejen la cabeza y alivien de humores el estómago y los intestinos, a fin de evitar las jaquecas, los vértigos y las congestiones tan frecuentes en esta época del año. Todo el mundo, esta de acuerdo sobre este punto; pero los inconvenientes ó las ventajas de esta medicacion resultan provienen de la eleccion que se haga del purgante.

Presentamiento de los casos especiales, desde luego puede sentarse por principio que es mejor abstenerse de los purgantes drásticos ó violentos.

Estas substancias, que de ordinario se cosechan en el reino vegetal, son de una acritud escasa y causan frecuentemente inflamaciones de entrañas de larga y difícil cura. En dosis un poco elevadas son venenos energicos. Tampoco deben usarse los purgantes cáulicos, como, por ejemplo, la magnesias calcinada, la cual, no obstante la reputacion que ha llegado a adquirir, ocasiona á menudo deposiciones sanguineas, segun lo ha comprobado el doctor Trousseau.

Los purgantes salinos son los únicos que por todos conceptos merecen la preferencia, porque son de un efecto seguro y no ofrecen el menor peligro. Entre estos purgantes los que más comunmente se emplean, son el sulfato de magnesias, el sulfato de sosa y el polvo de Rogé (*Poudre de Rogé*). El único defecto del sulfato de magnesias es su amargura detestable que muchas personas no pueden soportar. Por el contrario el *Polvo Rogé*, desleido en media botella de agua, tiene un gusto agradable muy semejante al de la limonada, ó con seguridad, no produce cólicos y es, en una palabra, el tipo del purgante por excelencia, por último, se conserva indefinidamente y puede llevarse en viaje y ser espaldado a largas distancias. Estas inapreciables cualidades nos obligan á recomendarle á aquellos de nuestros lectores que tienen la excelente costumbre de purgarse en esta época del año.

Dr. Sarraz.

Castelar.

Leemos en *El Telegrafo Marítimo*:

El Sr. Emilio Castelar pronunció en el congreso español un discurso acerca de la emancipacion servil que es considerado como la obra prima de su talento oratorio; mostrando de defensor de la sociedad, de la prudencia política, y del progreso pacífico, mereciendo los aplausos de todos los conservadores y del mismo gobierno.

El ministerio dió lectura del proyecto aboliendo la esclavitud en Puerto Rico, en nombre de Dios de la Justicia y de la Humanidad, el que fué recibido con grandes aplausos.

Los principales artículos de proyecto son como sigue:

Art. 1º—Queda enteramente y para siempre abolida en la provincia de Puerto Rico la esclavitud. Los esclavos serán libres de hecho en tres meses después de la promulgacion de la ley por la *Gaceta oficial* de la provincia.

Art. 2º—Los dueños de los esclavos emancipados serán indemnizados, de su valor en el plazo prohibido en el artículo anterior, y de conformidad con las disposiciones de la presente ley.

Art. 3º—El precio de la indemnizacion á que se refiere el artículo anterior, se fijará por el gobierno en virtud de propuesta de una comision que se componga del gobernador superior civil de Puerto Rico, del presidente en jefatura economica, del procurador real y de tres delegados de la diputacion provincial, y de tres de los principales propietarios de esclavos. Esta comision deliberará en mayo.

Art. 4º—El gobierno quedará autorizado para arbitrar los recursos necesarios y adoptar todas las disposiciones que creyese oportunas para la exata ejecucion de esta ley en los terminos establecidos.

Educacion popular.

El gobierno acaba de destinar la cantidad de mil pesos fuertes para suscribirse al *Manual de lecciones sobre objetos* publicados bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Como se vé, nuestro gobierno no ha querido quedarse á retaguardia del Gobierno Argentino y el curso que presta a la obra de la educacion merece un caloroso aplauso.

Del empleo de las perlas de éter para la cura del asma.

El asma es una afección que se presenta de una manera intermitente, casi siempre irregular, bajo forma de accesos, y está caracterizada por una sofocación más ó ménos penosa, más ó ménos grave.

Las Perlas de éter, pequeñas cápsulas redondas del tamaño de un guisante, son de una eficacia verdaderamente maravillosa para calmar instantáneamente los accesos de asma. Basta, para conseguirlo, tomar dos ó tres en una cucharada de agua cuando empieza el acceso. Es de notar que el jarabe de éter ó el éter rectificado sobre un terrón de azúcar no obran como las Perlas, y la explicación es muy sencilla.

Cuando la Perla se disuelve en el estómago, el éter se reduce súbitamente á vapor, inunda de un solo golpe las paredes de aquella viscera y su efecto es mucho más enérgico.

El Doctor Troussseau, profesor de la Escuela de medicina de París, se espresa de este modo en su Tratado de terapéutica.

«Bajo el nombre de Perlas de éter, el doctor Clertan, de Dijon, ha tenido la feliz idea de encerrar este líquido volátil en una envoltura gelatinosa. De esta manera, el éter se traga tan fácilmente como una píldorilla; de pronto, siéntese el estómago como inundado de una sensación de frescura agradable, que anuncia la ruptura ó solución de la cápsula. No recomendamos bastante esta nueva manera de administrar el éter.»

Es indudable que de todos los medicamentos recomendados contra el asma no hay ninguno más eficaz ni más fácil de tomar que las Perlas de éter.

Además, este remedio, en virtud de sus propiedades calmantes, es también de gran eficacia para las jaquecas, los dolores de estómago y las digestiones penosas.

La ingeniosa idea de la Perla ha valido al doctor Clertan la aprobación de la Academia imperial de medicina de París.

La colonizadora Agrícola Industrial del Uruguay.

VARIEDADES.

EVASIONES CELEBRES.

El Barón de Trenck.

(1746-1763.)

(Continuación).

«Este suceso hizo descargar sobre mi cabeza una terrible tempestad. Se trataba nada menos que de instruir mi proceso como conspirador. Redoblaron las precauciones y mi guardia. Sin embargo, estaba seguro de que no sospechaban de los oficiales, y como tenían la orden de hacerme varias visitas al día para asegurarse de mi tranquilidad, conservé la esperanza de evadirme.

«El teniente Bach, que cada cuatro días montaba la guardia á mi lado, era un insignificante pendejero, ó por mejor decir espadachín por temperamento y por gusto. Continuamente estaba desafiando á sus camaradas, que no salían jamás bien librados de sus manos. Un día que este terrible batallador, sentado á mi lado sobre la cama me contaba que la víspera había herido en el brazo al teniente Schell, le dije: «Si yo estuviera libre, no me heriría is-

Ha llegado á esta ya dice el periódico de Salto, las familias que hacen parte de los primeros pobladores de La Nueva Merced. Ayer se ha efectuado el desembarque de ellas con todos los útiles y herramientas necesarias. En breves días ya están colocadas. La colonizadora sigue como en dice marchando con viento en popa y es realizado. Un bravo al Sr. Comings y demás miembros que componen la empresa.

SECCION DE AVISOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR LIQUIDACION EN LA CASA DE COMERCIO DE

JOSE FONTANA

Desde la fecha, los artículos que se espendan por dicha casa lo serán con una notable rebaja de los precios corrientes.

Lo avisamos, pues, al público para que ocurra á aprovechar la oportunidad de gastar bien su dinero.

sin trabajo, porque yo también se manejar una espada.» Al momento se le subió la sangre á la cabeza y se empeñó en probarme su habilidad; improvisamos dos floretes de las astillas de una carcomida puerta que me servía de mesa y al primer asalto le marqué una estocada en el pecho. Salió bruscamente sin articular una palabra, y grande fué mi sorpresa cuando le vi entrar á poco, y sacando dos sables de soldado que traía bajo el capote, presentarme uno diciendo:—

«Ahora vemos como pones en práctica tus fanfarrouadas. «En vano le advertí del peligro que corría, no quiso escuchar nada y me atacó como un desesperado. A los pocos pasos le herí en el brazo derecho, y al instante tiró su sable, se me colgó del cuello, me abrazó y exclamó conmovido por una emoción de convulsiva alegría:— Amigo Trenck, tu eres mi maestro, y serás libre; si, espere, que estés libre, y tan cierto como me llamo Bach, yo te procuraré tu libertad.» Vendó su herida que era bastante profunda, se retiró tranquilamente, mandó venir un cirujano que le hizo la primera cura, y la misma noche se presentó otra vez en mi cuarto.

«Volviendo á su proposición me dijo que era imposible me evadiese si el ofi-

AVISO IMPORTANTE

Una Sociedad de Montevidéo desea adquirir algunos terrenos en este pueblo que tengan buenos títulos. Los que quieran enagenar pueden ocurrir á don Carlos Rolls, administrador de la escuela de agricultura quien está autorizado para tratar

AVISO

Habiéndose vendido el establecimiento de campo perteneciente á Ricketts y Ca. Costa de San Salvador, se avisa al público para que el que tenga algún asunto pendiente con dicho establecimiento

de guardia no consentía en hacer domingo que encuanto á él estaba pronto á sacrificarlo todo por mí, pero que era incapaz de cometer una villanía, y no era otra cosa el desertar estando de guardia. Pero me dió su palabra de honor de presentarme en breve el hombre que necesitaba y no olvidar nada para servirme. Al día siguiente me volvió y me presentó al teniente Schell diciéndome:— «Ahí tienes á vuestro hombre.» Schell me abrazó, me comprometió su palabra, y deliberamos en seguida sobre los medios que debíamos poner en juego.

«Schell había llegado poco antes á la guarnición de Glatz y no debía entrar por primera vez de guardia á mi lado, hasta dentro de tres días; naturalmente el asunto quedó para aquella época. Pero como no recibía mas fondo y toda mi riqueza consistía en seis pistolas, se convino en que Bach fuese á Schveiquitz para pedir dinero á un primo mio que allí habitaba. Bueno es advertir que vivía en la mejor inteligencia con todos los oficiales de la guarnición salvo un llamado Røder, que era duro conmigo y se complacía en causarme todas las contrariedades posibles. El mayor Quadt era pariente mio por parte de mi madre, y deseaba sinceramente mi evasión. Bach, Schrøder, Lumitz y Schell los qua-

se presente á arreglar en el término de quince días desde la fecha.

N. Palmira, 1.º de Enero de 1873. Por Ricketts y Ca.

J. C. TUYER

CASA EN VENTA

Por tener que ausentarse su dueño del pueblo se vende á precio módico, una casita situada en la calle del Puerto entre las de Perú y Livia á cuatro cuadras muelle. Tiene un terreno de 25 varas de frente la calle del Puerto por de fondo.

Para tratar ocurrir don Antonio Berardo

tro tenientes que alternando me guardaban se ocupaban de mis preparativos. Me debía burlar en mi compañía y Schtrøder Lumitz seguían de cerca. La generalidad de los oficiales enviados de guardia á las fortalezas era de malos diablos, los dos de deudas ó de malos negocios; consiguiente vivían en la indigencia, desahuciados de toda el ejército y no pensaban más que en desertar. Como yo tenía un predecesor, había un par de ellos, espere de fortuna y encontraba amigos fáciles.

«Sin embargo, se había esparcido rumor de que los oficiales eran en exámenes conmigo. Se dió orden para un pasion de viviese siempre cerrada y me pasasen lo que necesitara por un vnillo practicado en el centro de la puerta y se prohibió bajo penas severas que nadie comiese conmigo. Pero los oficiales mandaron hacer llave parecida á la que guardaba, y pasaban á mi lado una del día y de la noche. Un cierto Dan capitán prusiano, ocupaba un cuarto enfrente al mio; este hombre deseaba haber desertado del servicio de la Prusia robando la caja de su compañía, se hizo hecho espía pagado del Austria, y en flagrante delito había sido conde á muerte, y por conmutación á la perpetua.

(Continuará)